



-

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CASILLAS, DEL PLENO EL DÍA TRES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

=====

En Casillas, a tres de abril de dos mil diecinueve, siendo las veintiuna horas y un minuto en el salón multiusos del Centro Cultural de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia del Presidente D. Serafín Muñoz García, asistido por el Secretario-Administrador D. Rodrigo López Muñoz, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos,

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Serafín Muñoz García
D^a M^a del Carmen Ayala Nicolás
D. Hector Valverde Zambudio
D^a Patricia Valverde Sánchez

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Daniel Abellán Nicolás
D. Francisco Lorca González.

Por el PSOE.

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

D. Javier Moñino Caballero

Por la Asoc. Vecinos Casillas se Mueve

D^a Marina Pellicer Moya

El número total de vocales asistentes es de ocho del número legal de miembros de la Junta.

El Sr. Presidente pasa a abrir la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, el Sr. Presidente pasa a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior:

Acta sesión ordinaria 6-2-19.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción antes de aprobar el acta de la sesión anterior, y al no haber ninguna se aprueba por unanimidad.

2.- Informe sobre gastos producidos (desde el 1 de febrero hasta el día 29 de marzo de 2019) y acumulado de gastos a ésta última fecha.

Junto con la convocatoria se ha entregado por parte del Administrador relación de gastos tramitados en los periodos indicados y la situación del presupuesto a las fechas indicadas respectivamente, quedando dichas relaciones unidas a ésta acta.

En éste punto el Sr. Presidente aclara gastos a petición del Sr. Javier Moñino Caballero de Cambiemos Murcia, y del Sr. Daniel Abellán Nicolás de Cs.



3.- Mociones del presidente:

3.1- Sobre asfaltado de viales en Casillas.

El Sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a esta acta en la que expone que textualmente:

En reunión mantenida entre vecinos, EMUASA y Junta Municipal en referencia a la red de suministro de agua de Carril Pérez, Carril Gálvez y Vereda del Capitán en Casillas, del cual existe una comunidad en un solo contador sito en Calle Mayor de Puente Tocinos y estando en situación de casas consolidadas y no siendo obras nuevas.

Se acuerda el compromiso por parte de EMUASA de ejecutar dichos enganches a la red nueva de suministro de su propiedad, y colocar a cada abonado de la red comunitaria un contador a su red, para que se quede anulada la red comunitaria, pero con la condición y el compromiso de que la Junta Municipal solicite en el próximo plan de asfaltos o plan negro los caminos afectados. Por todo lo expuesto propone:

1º- Solicitar a la Concejalía de Fomento, que incluya en los próximos proyectos de asfaltado para pedanías los siguientes caminos de Casillas entre otros: el carril Pérez, Gálvez y Vereda del Capitán.

Se aprueba por unanimidad.

3.2- Sobre gastos posteriores al 26 de mayo.

El Sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a esta acta en la que dice textualmente:

Con el fin de cumplir lo establecido en el Decreto de cierre de mandato municipal en el que se establece el calendario al que deberán ajustarse las distintas Juntas Municipales para la realización de las funciones que les competen hasta la toma de posesión de la nueva Corporación tras las elecciones de 26 de mayo del presente año, con el fin de garantizar el desarrollo y continuidad de las actividades cuya ejecución deba realizarse después de la toma de posesión de la nueva corporación (15 de junio de 2019), así como las ordinarias del período (26 de mayo a 15 de junio de 2019), propongo aprobar los siguientes gastos:

| GASTOS POSTERIORES A 26 DE MAYO EN CASILLAS | | |
|--|---|----------------|
| PROVEEDOR | CONCEPTO | IMPORTE |
| PACO CASABLANCA ESPECTÁCULOS SL | Cantajuegos 26 junio, y banda música 29 junio fiestas Casillas | 3.630,00 € |
| ALL MUSIC S. COOP. | Concierto 15 junio I Love The 90 s fiestas Casillas | 4.840,00 € |
| AZABACHE EVENTOS SL | Alquiler equipo sonido e iluminación 20 junio fiestas Casillas | 3.751,00 € |
| CARMEN GELARDO SANDEMETRIO | Concierto 15 junio Tributon Jesús Manuel fiestas Casillas | 2.117,50 € |
| ESCENAMUR SL | Alquiler escenario del 14 al 30 de junio fiestas Casillas | 1.393,92 € |
| JOSÉ RUIZ MERCADER | Concierto 21 junio, Obk y 29 junio Viqui Larraz en Casillas | 4.961,00 € |
| CONSUELO YEGÜERO CUELLO | Alquiler sonido e iluminación y fiesta espuma día 28 junio en Ca | 1.633,50 € |
| CONSUELO YEGÜERO CUELLO | Sonido, iluminación y espectáculo día 27 de junio en Casillas | 4.719,00 € |
| URSULA BALDO SERRANO | Sonorización e iluminación fiesta días 22 y 23 junio en Casillas | 2.541,00 € |
| PIROTECNIA HERMANOS FERRÁNDEZ SL | Material pirotécnico y castillo fiestas de Casillas | 4.000,01 € |
| SALVA ORTEGA PÉREZ | Concierto día 29 de junio en fiestas Casillas | 1.694,00 € |
| CARMEN SÁNCHEZ MARTÍNEZ | Sonorización e iluminación días 21 y 29 de junio fiestas Casillas | 4.840,00 € |
| THINK FACTORY STUDIOS SL | Sonorización e iluminación días 14 y 15 de junio fiestas Casillas | 3.267,00 € |
| TOTAL FIESTAS CASILLAS 2019 | | 43.387,93 € |



El Sr. Javier Moñino Caballero de Cambiemos Murcia, apoyará la moción por la necesidad de dar continuidad con el nuevo mandato municipal.

El Sr. Daniel Abellán Nicolás (Cs) también su grupo apoyará la moción, si bien, dice que se podría haber hablado a la hora de repartir o proponer algún tipo de actividad.

El Sr. Presidente responde que hay más actividades, éstas son las que asume la junta municipal, pero habrá más, que dependerán de lo que la comisión de fiestas obtenga con el libro de fiestas.

Se aprueba por unanimidad.

3.3 Aprobación, si procede, desglose presupuesto JM de Casillas.

El Sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a esta acta en la que presenta la siguiente distribución del presupuesto para el ejercicio 2019:

| Denominación | Ejercio | Organ. | Org. | Prog. | Eco. | Créditos | Concepto partidas |
|-------------------------|---------|--------|------------|-------------|--------------|--------------------|--------------------------------|
| CASILLAS | | | | | | Definitivos | |
| 0 914 - CAPITULO 2 | 2019 | 914 | 900 | 9240 | 21000 | 4.765,00 | Rep. Infraestructuras. |
| 0 914 - CAPITULO 2 | 2019 | 914 | 900 | 9240 | 21200 | 4.927,00 | Rep. Edificios y otras cont. |
| 0 914 - CAPITULO 2 | 2019 | 914 | 900 | 9240 | 21300 | 510,00 | Rep. Maquinaria e instalacio |
| 0 914 - CAPITULO 2 | 2019 | 914 | 900 | 9240 | 21500 | 500,00 | Rep. Mobiliario |
| 0 914 - CAPITULO 2 | 2019 | 914 | 900 | 9240 | 21600 | 500,00 | Rep. Equipos informaticos |
| 0 914 - CAPITULO 2 | 2019 | 914 | 900 | 9240 | 22199 | 500,00 | Otros suministros |
| 0 914 - CAPITULO 2 | 2019 | 914 | 900 | 9240 | 22609 | 10.000,00 | Actividades culturales y depc |
| 0 914 - CAPITULO 2 | 2019 | 914 | 900 | 9240 | 22617 | 59.000,00 | Fiestas populares |
| 0 914 - CAPITULO 2 | 2019 | 914 | 900 | 9240 | 22699 | 500,00 | Otros gastos diversos |
| 0 914 - 22601 | 2019 | 914 | 900 | 9240 | 22601 | 900,00 | Atenciones protocolarias |
| TOTAL CAPITULO 2 | TOT. | | | | | 82.102,00 | |
| 0 914 - CAPITULO 6 | 2019 | 914 | 900 | 9240 | 60900 | 10.852,00 | Inv. Infraestructuras |
| 0 914 - CAPITULO 6 | 2019 | 914 | 900 | 9240 | 61900 | 55.436,00 | Rep. Infraestructuras |
| 0 914 - CAPITULO 6 | 2019 | 914 | 900 | 9240 | 62200 | 2.000,00 | Edificios y otras construccion |
| 0 914 - CAPITULO 6 | 2019 | 914 | 900 | 9240 | 62300 | 1.000,00 | Maquinaria e instalaciones |
| 0 914 - CAPITULO 6 | 2019 | 914 | 900 | 9240 | 62500 | 1.000,00 | Mobiliario |
| 0 914 - CAPITULO 6 | 2019 | 914 | 900 | 9240 | 62900 | 1.000,00 | Otras inver. Asoc. Funcion. |
| 0 914 - CAPITULO 6 | 2019 | 914 | 900 | 9240 | 63200 | 5.000,00 | Repos. edificios y otras const |
| TOTAL CAPITULO 6 | TOT. | | | | | 76.288,00 | |

El Sr. Javier Moñino Caballero de Cambiemos Murcia dice que ve excesiva la cantidad propuestas para la partida de fiestas, que en su opinión habría que invertir más en infraestructuras, que además considera un poco precipitado el abordar ahora este asunto y debería ser la nueva junta municipal la que cuando se constituya tome la decisión.

El Sr. Daniel Abellán Nicolás, Cs, dice que su grupo no apoyará la distribución propuesta, al no contemplar la partida de subvenciones, y considera que debería ser en un pleno extraordinario donde se debatiera la distribución.

Pág. 3.



El Sr. Presidente sobre la partida de subvenciones, ya ha dado en diversas ocasiones la explicación por la que prefiere no establecer dicha partida; sobre aprobar ahora la distribución, con ello se consigue adelantar un trámite, para que en el próximo mandato municipal tengan tiempo para aprobar el presupuesto del Ayuntamiento, y ello no es obstáculo para si la nueva corporación desea aumentar el presupuesto lo pueda hacer.

Somete a votación la propuesta de distribución que es aprobada por 4 votos a favor PP, y 3 en contra (2 Cs, y 1 Cambiemos Murcia).

3.3 Sobre ampliación horario utilización pista polideportiva.

El Sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a esta acta en la que propone lo siguiente:

Vista la petición de Club de Patinaje de Casillas, sobre ampliación de horario de utilización de la pista municipal descubierta de Casillas, solicitando que el nuevo horario este comprendido entre las 16 y 19,30 horas; propone:

Instar a la concejalía de Deportes a que conceda a dicho club la ampliación de horario solicitado.

Se aprueba por unanimidad.

4.- Mociones del grupo Ciudadanos.

4.1 Sobre estado de las juntas municipales

El Sr. Presidente cede la palabra al portavoz de Cs. Sr. Daniel Abellán Nicolás, que presenta la moción que queda unida como anexo a esta acta en la que propone lo siguiente:

Como todos sabemos, el próximo 23 de mayo concluye el mandato la actual corporación municipal. Disolviéndose por tanto esta junta municipal también.

Han sido mucho los acuerdos adoptados y el trabajo realizado. Sería interesante que, al constituirse nuevamente, tras las elecciones municipales del 26 de mayo, los nuevos vocales dispusieran de información relativa al trabajo realizado, ejecución del presupuesto así como material inventariable de la Junta Municipal. Por todo ello propone el siguiente acuerdo:

Instar al servicio de descentralización a elaborar una memoria resumen tras la disolución de la Junta y previa a la nueva constitución que incluya, al menos, los siguientes puntos:

- Mociones aprobadas y estado de ejecución.
- Informe de gastos y ejecución del presupuesto.
- Inventario actualizado.

El Sr. Javier Moñino Caballero de Cambiemos Murcia le parece bien la propuesta y la apoyará.

La Sra. Marina Pellicer Moya (a Asoc. Vecinos Casillas se Mueve) le parece muy bien compilar dicha información como resumen, y base de información para la nueva junta municipal.

El Sr. Presidente responde que las mociones aprobadas y ejecutadas pueden ser comprobadas por la evidencia de su realización; en todos los plenos se da cuenta relacionada de los gastos y el estado de ejecución del presupuesto, y al final de año el estado de ejecución total, como se ha dado en éste pleno; además los grupos políticos pueden tener la información que deseen porque tienen acceso a la contabilidad, y las actas están colgadas en la página web del ayuntamiento disponibles para todo el mundo. En cuanto al inventario es competencia de patrimonio, por lo tanto su grupo votará en contra por los motivos expuestos.

Pág. 4.



El Sr. Daniel Abellán Nicolás, Cs, explica que lo que están solicitando son las mociones derivadas a otras concejalías, en que situación del proceso administrativo se encuentran, sobre el inventario se refiere a lo que ha comprado la junta municipal durante este mandato.

El Sr. Presidente le responde que el inventario se realizará cuando se produzca el cambio de mandato municipal

5. Informe del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente informa que ya se están habilitando las tarjetas para el aula de estudio de 24 horas, las mismas se pueden solicitar por teléfono o internet.

6.- Ruegos y Preguntas:

El Sr. Presidente cede la palabra al Daniel Abellán Nicolás, Cs, que realiza el siguiente ruego:

Los exteriores del pabellón municipal de Casillas presentan un muy mal aspecto, debido a la maleza que hay en los alrededores del mismo, tal como se puede observar en las fotografías que se acompañan en su escrito que queda unido como anexo a ésta acta y por ello ruega:

Que a través de ésta junta municipal, se dé parte a las autoridades responsables para que tomen parte en el asunto, y acondicionen éstos exteriores, con el objetivo de que presente un buen estado éste complejo deportivo en nuestra pedanía, que lleva así más de un año.

El Sr. Presidente le responde que ya ha sido limpiado.

A continuación toma la palabra el Sr. Francisco Lorca González, Cs, que realiza las siguientes preguntas:

1. Al parecer, el servicio de Bibliobús de nuestra pedanía, se ha visto interrumpido debido a la baja por enfermedad de la persona encargada de la conducción del autobús. ¿Se ha restablecido ya el citado servicio? En caso negativo, ¿Disponemos de alguna información acerca del momento en el que esté previsto que se restablezca?

El Sr. Presidente le responde que no, y la semana pasada le dijeron que unos diez días.

2. Todos sabemos las altas temperaturas que se alcanzan, en nuestra querida Murcia, en las últimas semanas del curso escolar y en las primeras fechas del comienzo del siguiente. Por este motivo, y respecto al **CEIP “Juan de la Cierva”**, debo preguntar, ¿está prevista la ampliación de zonas de sombra para los juegos y actividades de los alumnos? ¿Está previsto, así mismo, la construcción de fuentes de agua potable? ¿Disponen todas las aulas de sistemas de climatización adecuados?

El Sr. Presidente responde que en el proyecto se contempla dotarlo de arbolado, y está gestionando con la concejalía la colocación de otra fuente.

3. En principio, las obras de ampliación del colegio debían haber concluido en fechas que permitieran que dicha ampliación fuera ya utilizada en el pasado curso escolar, ¿Cuáles son los motivos que han incidido en que no haya podido cumplirse el plazo inicialmente previsto? ¿Se podrán utilizar para el próximo curso escolar 2019-2020?

Pág. 5

El Sr. Presidente responde que la información de que dispone es que sí.



A continuación se cede la palabra a la Sra. Marina a Pellicer Moya vocal a la AAVV “Casillas se Mueve” que en primer lugar realiza unas palabras de agradecimiento, en nombre de la asociación que representa, a todos los vocales y al presidente por el trabajo y dedicación durante éste mandato municipal, pide que en el nuevo se sigan apoyando como hasta ahora las peticiones recibidas de la asociación de los vecinos, desde su posición les anima a seguir y queda a disposición para seguir colaborando en la mejora de Casillas.

Y realiza la siguiente petición:

Que desde esta Junta Municipal realicen las actuaciones necesarias para conseguir un servicio de pediatría en horario completo y que no se produzcan interrupciones del servicio durante el periodo de vacaciones.

El Sr. Presidente agradece en nombre de la junta municipal sus palabras y sobre la petición le responde que seguirá insistiendo porque el objetivo es conseguirlo.

Finalmente la Sra. Marina a Pellicer Moya dice que el pasado 6 de septiembre de 2017 se aprobó en esta Junta Municipal la solicitud al Ayuntamiento de Murcia a través del a concejalía de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación la instalación de sombrajes para la protección del sol en distintas áreas infantiles de Casillas, ¿En que estado se encuentra esta moción? ¿se contempla la instalación antes de la entrada de este verano? En caso contrario, ¿puede esta Junta asumir la instalación de sombrajes de las zonas más transcurridas?

El Sr. Presidente le responde que sigue esperando que antes del verano cree que será difícil.

El Sr. Presidente como no se ha presentado ninguna pregunta por escrito ni solicitado, como ya expuso en el pleno anterior y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas treinta y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta, que consta de seis folios y que como secretario CERTIFICO:

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Casillas

El Secretario-Administrador

D. Serafín Muñoz García

D. Rodrigo López Muñoz.